

Los gastos que ocasione este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 31 de julio de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 31 de julio de 1996, por la que se anuncia a concurso público la obra de: Ayudas a la regeneración en el término municipal de Alcántara, mejora de pastizales en el término municipal de Valencia de Alcántara y conservación de suelos en el término municipal de Monroy. Expte.: 05.02.0586».

Se anuncia a concurso público, por un importe máximo de doce millones trescientas noventa y dos mil sesenta y tres pesetas (12.392.063 Pts.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación exigida:

SIN CLASIFICACION.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-1.ª Planta. Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 12.00 horas del vigésimo sexto (26) día natural contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado, prorrogándose hasta las 12.00 horas del lunes siguiente si el vigésimo sexto día natural fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá cinco días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la C/ Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Las comunicaciones para la subsanación de errores en la presentación de la documentación, se realizará por la Mesa de Contratación en el acto de apertura de las ofertas económicas, contando a partir de ese momento el plazo de tres días para presentar la documentación requerida.

Los gastos que ocasione este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 31 de julio de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Construcción del camino del Ejido en el término municipal de Aldeacentenera. Expte.: 05.03.1091».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra «Construcción del camino del ejido en el término municipal de Aldeacentenera. Expte.: 05.03.1091», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la obra «Construcción del camino del ejido en el término municipal de Aldeacentenera. Expte.: 05.03.1091», a la empresa ANDRES GONZALEZ CALZADA, por un importe total de veintiséis millones cuatrocientas treinta y cinco mil cuatrocientas pesetas (26.435.400 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Camino de Los Riscales en Arrolobos-Caminomorisco. Expte.: 05.01.1012».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Camino de Los Riscales en Arrolobos-Caminomorisco. Expte.: 05.01.1012», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Camino de Los Riscales en Arrolobos-Caminomorisco. Expte.: 05.01.1012», a la empresa SENPASA, por un importe total de veintitrés millones quinientas sesenta y dos mil cincuenta y ocho pesetas (23.562.058 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.